6274



SERVIU METROPOLITANO DEPTO. PROGRAMACION FISICA Y CONTROL UNIDAD DE PROPUESTAS

CON ESTA FECHA
SE HA DICTADO LA SIGUIENTE
RESOLUCION EXENTA N° 05946

26. AGR 09

TENIENDO PRESENTE:

- a) La Licitación Publica Nº 09 30082386-0- 02 "Construcción Centro de Larga Estadía para el Adulto Mayor", Comuna de Colina, ID Nº 48 195 –LP09.
- b) La Resolución Exenta Nº 04590 de 06.07.2009 en la que se declara desierta la Licitación Pública Nº 09 30082386-0- 01. Construcción Centro de Larga Estadía para el Adulto Mayor", Comuna de Colina, por no haberse presentados oferentes, y aprueba documentos propios del desarrollo de esa Licitación, (Adición Nº 1; Nº 2 y Aclaración Nº 1.
- c) Lo dispuesto en la Resolución Nº 1600 de fecha 30 de octubre de 2008, de Contraloría General de la Republica, que Fija Normas sobre Exención del trámite de Toma de Razón;
- d) La Resolución N° 283 de 17/07/09, tramitada por la CGR con fecha 29/07/09, que aprueba "Bases Administrativas Especiales Tipo, Bases técnicas Tipo, y sus respectivos anexos complementarios, para licitación de contratos de ejecución de obras de Construcción y Conservación de pavimentos; soluciones de aguas Iluvias, Construcción de Edificios destinados a Equipamientos; Obras de Espacios Públicos, Áreas Verdes y Vivienda".
- e) La Resolución Exenta N° 2260 de fecha 22 de mayo del 2000, de SERVIU Metropolitano, en virtud de la cual se designa en calidad de Jefe de Departamento de Programación Física y Control de SERVIU Metropolitano a Don Luis Scott Reyes y la Orden de Servicio N° 149 de fecha 24 de julio del 2000, de SERVIU Metropolitano;
- La Resolución N° 21, de fecha 18 de enero del 2008, con Toma de Razón de fecha 25 de marzo de 2008, de SERVIU Metropolitano, en virtud de la cual el Sr. Director de SERVIU Metropolitano delega en el Jefe del Departamento de Programación Física y Control, la facultad de dictar las Resoluciones que aprueben todos los antecedentes que forman parte integrante de las Cotizaciones y Bases de Licitaciones a que llama SERVIU Metropolitano, de conformidad a lo establecido en la Orden de Servicio N° 149, de fecha 24 de julio del 2000, de SERVIU Metropolitano, dicto la siguiente:

RESOLUCION:

1°. APRUEBASE el Anexo Complementario de Bases Administrativas Especiales y de Bases Técnicas Tipo, para la Licitación Pública 09 - 30082386-0- 02 "Construcción Centro de Larga Estadía para el Adulto Mayor", Comuna de Colina.

ANEXO COMPLEMENTARIO

I.- DE BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES

	NUMERA			
N° 1	<u>L B. A.</u> 1.2.	TEMA A ESPECIFICAR POR CONTRATO		
		IDENTIFICACION Y UBICACION DE LA OBRA NOMBRE OBRA: CONSTRUCCIÓN CENTRO DE LARGA ESTADÍA PARA EL ADULTO MAYOR SECTOR: REGION METROPOLITANA COMUNA: COLINA		
2	2.1.	REQUISITOS DE PARTICIPANTES		
		Podrán participar los contratistas inscritos en el Registro Nacional de Contratistas del MINVU, con tal que lo estén en el rubro A1 Viviendas, o A2 - Edificios que no constituyen viviendas, 1ª a 3ª Categoría.		
3	2.2	TIPO DE CONTRATO		
		Mediante modalidad de <u>X</u> SUMA ALZADA, PRECIO UNITARIO,MIXTO (Suma Alzada y Precio Unitario) Modalidad d) del Art. 5 del D. S. 236/2002 (V. y U.) y sus modificaciones. Oferta a Suma Alzada con Proyecto y precio proporcionado por el oferente.		
4	2.3.(22)	DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL CONTRATO		
		Resolución Exenta N° 1.820, (V. Y. U.) de 2003, Fija Procedimiento para Aplicación Práctica del Programa de Pavimentación Participativa, reglamentado por Decreto N° 114, (V. Y U.), DE 1994 Ley Nº 19.525 de 1997, Regula los Sistemas de Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias y sus modificaciones.		
5	2.5	CALENDARIO DE LICITACION		
	2.5.a	Las preguntas serán presentadas por escrito, en la oficina de Venta de Antecedentes y enviadas al correo electrónico <u>propuestasserviu rm@minvu.cl</u> ,, además deberán ser enviadas, obligatoriamente, por correo electrónico a <u>jmarin@minvu.cl</u> (Jose Manuel Marín V., profesional a cargo de la Licitación, Fono: 7820983) con copia a <u>mdelrio@minvu.cl</u> (oficina Venta de Antecedentes, Fono 7820781) hasta las 14:00 hrs del sexto día hábil , contado desde la fecha de inicio de Venta de Antecedentes.		
The state of the s	2.5.b	Las respuestas que generen ACLARACIONES/ADICIONES serán entregadas a más tardar el 4° día hábil siguiente , contado de la fecha de cierre de consultas, en horario máximo de 9:00 a 14:00 hrs.		
6	2.6	PLAZO PARA EJECUCION DE LAS OBRAS		
		Plazo total para la ejecución de la obra será de 140 días corridos, a contar del día en que se levante el Acta de Entrega del Terreno. Cómputo de plazo debe regirse por punto 1.3. de Bases Administrativas Especiales Tipo. Este plazo si./ X no contempla deducción por días de Iluvia, o por otro fenómeno climático perjudicial, ni por feriados ni festivos. X. No se contempla entregas parciales para las Obras Se contempla entregas parciales (no se establecen/ X. Se establecen los siguientes Hitos (definirlos y establecer una duración en días)		
		a) Legalización Contrato. Se efectuará en un plazo no superior a 3 días hábiles, contados desde el día hábil siguiente del ingreso a Oficina de Partes del SERVIU Metropolitano de la Resolución de Adjudicación (ya sea Res. Exenta o tramitada con Toma de Razón por Contraloría), siendo de responsabilidad del Adjudicatario presentar oportunamente una copia legalizada tanto al Dpto. de Estudios como al Depto. de Obras de Edificación.		

b) Permiso de Edificación.

El oferente tendrá un plazo de **84 días corridos** desde el día hábil siguiente de la legalización del contrato para obtener los respectivos Permisos de Edificación ante la DOM de la I. Municipalidad de Colina y aprobar los respectivos proyectos que esto implica.

Todo esto según lo indicado en el D. S. 236 / 2002 Art. 46; Art. 78.

Una vez cumplido lo establecido en el articulo 42 Tít. Il del D. S. 236 / 2002., se procederá a la entrega del terreno después de haber obtenidos el Permiso de Edificación.

c) Ejecución de Obras.

El plazo considerado para la ejecución de las obras será de **140 días corridos** a contar del día en que se levante el Acta de Entrega del Terreno (Art. 42 Tít. Il del Reglamento y punto 1.3. Bases Administrativas Especiales Tipo)

En dicho plazo, las obras deberán estar en condiciones de entregarse al uso público, libres de escombros, excedentes u otros materiales que entorpezcan el tránsito peatonal y vehicular, y recibidos por el Servicio.

En caso de atraso en la entrega oportuna de las obras, se aplicará la multa indicada en el punto 10.1; 10.2., y 10.3., de las Bases Tipo.

7	2.7	SUBCONTRATOS
		Se permite subcontratar la totalidad de las obras. X. Se permite subcontratar una parte de las obras, correspondiente al 40 % de las mismas. X. Si el monto del subcontrato es superior al 10 por ciento del monto del contrato o si siendo inferior, su valor supera las 8.000 U.F., el subcontratista deberá estar inscrito en el RENAC, conforme a las disposiciones del reglamento del citado registro.
8	2.8	FINANCIAMIENTO
		Origen de fondos: .X. Sectorial,FNDR,Mixto,MOP (Dirección de Vialidad) u otro BIP: 30082386-0, ITEM: Obras Civiles, D.S. identificatorio de los fondos: Decreto Nº 144 de 26/02/09. EN CASO DE MODALIDAD SERIE DE PRECIO UNITARIO, agregar: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

9 2.1	PRECIO DEL CONTRATO
	U. F. (en letras Unidad de Fomento) incluir dos decimales.
	\$ X (en letras X en pesos Chilenos)

10 2.11	VALORES PRO FORMA Y SU PAGO
	X No se considera VPF
	Se considera VPF, por un monto inicial de U.F./ de \$

	ITEMS:
	El objetivo general es habilitar el ancho requerido para materializar el proyecto,
	según la normativa vigente propia de

TOTAL DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPE	THE CONTRACT OF THE CONTRACT O	X ELECTRICIDAD	Consiste en el traslado y/o suministro de la instalación eléctrica de baja, media o
WASTER THE		X GAS	Comprende la modificación de la instalación existente suministro, altimétrica u horizontalmente, y su protección según corresponda.
		COMUNICACIONES	Consiste en el traslado y/o suministro de la instalación asociada a comunicaciones principalmente de corrientes débiles, generalmente de fibra Óptica, ya sea aérea o subterránea, con/sin traslado de postes, con/sin reposición de cableado instalado, de sus conexiones, uniones y/o instalaciones adicionales asociadas, según requerimientos técnicos definidos por la empresa concesionaria del servicio de telecomunicaciones.
		X AGUA POTABLE / SERVIDA	Consiste en el traslado y/o protección de la instalación subterránea en la materialidad existente o en mejores o iguales condiciones, según exigencias técnicas requeridas para tal efecto. Ej: Aguas Andina, Aguas Cordillera, Servicomunal, Smapa, Sepra, Agua Potable Rural, Comunidades privadas con instalaciones en BNUP, etc.
11	3.1.	FORMULARIO DE OFE	RTA
	Amelian and Amelia (a militari di Amelia (di	La entrega del Formulario se verificará en la Oficina de Venta de Antecedentes, hasta 2 días hábiles antes de la fecha de apertura de las Ofertas, en horario de 9:00 hrs. a 14:00 hrs.	
12	3.2.	PRESENTACION DE LA	AS PROPUESTAS
		Recepción de las Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de las Propuestas Técnicas, será el 4to. día hábil siguiente en el que se entrego respuesta a las consultas a las 11:00 hrs. en Serrano Nº 45, 6° piso, sala Patricio Valle.	
13	4	APERTURA DE PROPU	ESTAS
		Apertura Económica: Será el 4to. día hábil siguiente en el que se entrego respuesta a las consultas a las 11:00 hrs. en Serrano N° 45, 6° piso, sala Patricio Valle.	

14 7.3.2	PREMIOS
	I Premio según lo dispuesto en el articulo 138 del DS 236/2002 (V. y U.) Aceptación de proposición escrita del contratista en virtud de la cual se modifique el proyecto o se disminuyan las cantidades de obras previstas, que importen una economía del valor previsto en el contrato para la obra variada o modificada que sea superior al diez por ciento, el contratista tendrá derecho a un premio equivalente a un cincuenta por ciento del valor de la economía efectiva, el que se le pagará al terminar la ejecución de la variante propuesta. X No se contempla; Si se contempla. II Premios según lo dispuesto en el articulo 139 del DS 236/2002 (V. y U.) * Superación de parámetros de calidad establecidos en las bases técnicas especiales. % del Valor Inicial del Contrato.

X No se contempla; Si se contempla.
* Eficaz cumplimiento de normas de seguridad durante la ejecución de las obras. % del
Valor Inicial del Contrato.
X No se contempla;
Si se contempla.
* Correcta y oportuna aplicación de los métodos de gestión y control de calidad, establecidos en el Manual. % del Valor Inicial del Contrato. X No se contempla;
Si se contempla.
* Avance en la ejecución de las obras más allá de lo programado. % del Valor Inicial del
Contrato.
X No se contempla;
Si se contempla.

15	7.3.3	REAJUSTES			
		Los valores del contrato se encuentran expresados en \$ (pesos),X No se está afecto a reajustabilidad Operando la reajustabilidad de la UF Está afecta a sistema de reajuste según IPCLos valores del contrato se encuentran expresados en UF (Unidad de			
16	7.3.5	ANTICIPOS			
		X En el contrato de obras no se contempla el otorgamiento de anticipos En el contrato de obras se contempla otorgar anticipo por materiales hasta por un monto máximo de un %, de conformidad a lo dispuesto en el articulo 122 del DS 236b02 (V. y U.).			
		En el contrato de obras se contempla otorgar anticipo de dinero hasta por un monto máximo de, de conformidad a lo dispuesto en el articulo 122 del			

... El objeto de la contratación es la ejecución de obras cuya finalidad es: ... mejorar el estándar del pavimento, ... conservar pavimento existente, ... regular las velocidades comerciales del transporte publico y consecuente optimizar las

frecuencias de los buses de la locomoción colectiva.

..... El objeto de la contratación es la ejecución de obras cuya finalidad es: asegurar un correcto escurrimiento de las aguas, evitando desbordes, socavamientos y embancamiento del cauce.

..... El objeto de la contratación es la ejecución de obras de manutención de la red de colectores existentes y todas aquellas actividades de limpieza tanto de colectores como de cámaras, sumideros incluidas uniones de sumidero a colector. Todo ello, a fin de mejorar el sistema de captación, drenaje y evacuación de las aguas lluvias de la Región Metropolitana

X El objeto de la contratación es la ejecución de obras cuya finalidad es la construcción de edificio destinado a equipamiento.

..... El objeto de la contratación es la ejecución de obras cuya finalidad es la construcción de espacios públicos

Licitación Pública Nº 09 - 30082386-0- 02.

Construcción Centro Larga Estadía para el Adulto Mayor
Comuna de Colina.

ID Nº 48 - 195 _ LP09. Pág. 5 de 7

..... El objeto de la contratación es la ejecución de obras cuya finalidad es la construcción de áreas verdes.

..... El objeto de la contratación es la ejecución de obras cuya finalidad es la construcción de viviendas.

2 **OBRAS CONTEMPLADAS** 2.1.

CARACTERISTICAS TECNICAS / ASPECTOS GEOGRAFICOS: LONGITUD SUPERFICIE

En general, las obras a ejecutar incluyen lo siguiente:

- Demolición,
- Pavimentación, Fresado, recapado, sello de juntas, grietas,pavimentos asfálticos, etc.
- Demarcación.
- Obras civiles menores
- Solución de aguas Iluvias
- Construcción Habilitación de colector
- Conservación de colectores Mantención de red superficial Mantención de red subterránea
- Manutención Limpieza de canales
- Otros (Construcción Paraderos Redes Troncales y Alimentadoras Transantiago)
- .X. Construcción de Edificio de Equipamiento destinado a HOGAR DE ANCIANOS con una superficie de 810.0 M2. realizado como sistema constructivo en según las "Regulación Técnica de Proyecto" (RTP) con terminaciones (RTP) Considera obras exteriores (RTP).
- Construcción de Edificio de Equipamiento destinado a ... con una superficie de M2. Las características de la obra son las siguientes
- Construcción de viviendas, con una superficie unitaria de.... M2. Se consulta sistema constructivo, con terminaciones..... Considera urbanización consistente en....

EQUIPO PROFESIONAL

.. A establecer según monto y tipo de contrato:

X Vivienda y Equipamiento

Contratos de 0 a 4.000 UF: Encargado de la obra.

- * Un (Profesional / Técnico) con años de experiencia, jornada completa Contratos de + 4.000 y hasta 40.000 UF: Profesional independiente al encargado de la obra.
- * (Profesional / Técnico) con 3 años de experiencia, jornada completa Contratos de + 40.000 UF: Equipo Profesional.
- * (Profesionales / Técnicos) con ... años de experiencia , jornada completa Pavimentación

Contratos de 0 a 10.000 UF: Encargado de la obra.

- * Un (Profesional / Técnico) conaños de experiencia, jornada completa Contratos de + 10.000 y hasta 40.000 UF: Profesional independiente al encargado de la obra.
- * (Profesional / Técnico) con ... años de experiencia, jornada completa Contratos de + 40.000 UF: Equipo Profesional
- (Profesionales / Técnicos) con años de experiencia , jornada completa Prevencionista de Riesgos con año de experiencia en Obras Civiles, Jornada completa

..... Parques y Áreas Verdes

Contratos de 0 a 10.000 UF: Encargado de la obra.

- * Un (Profesional / Técnico) con años de experiencia, jornada completa Contratos de + 10.000 y hasta 60.000 UF: Profesional independiente al encargado de
- (Profesional / Técnico) con ... años de experiencia, jornada completa 52Contratos de + 60.000 UF: Equipo Profesional
- * (Profesionales / Técnicos) con ... años de experiencia , jornada completa

Licitación Pública Nº 09 - 30082386-0- 02. Construcción Centro Larga Estadía para el Adulto Mayor Comuna de Colina.

ID Nº 48 - 195 _ LP09.

Pág. 6 de 7

4 5.3. LETREROS DE IDENTIFICACION DE LAS OBRAS Y DE OBRAS TERMINADAS

Deberá colocar un letrero (s)

5 6 CONTROL DE CALIDAD

Debe ser considerado en:

.....Estructuras de pavimentos, mecánica de suelo, mejoramiento de terreno, hormigones y demás componentes del proyecto considerados en la presente obra, según especificaciones técnicas por ítem.

..... Según Normas oficiales NCh vigentes del Instituto Nacional de Normalización. LABORATORIO DE FAENAS PARA AUTOCONTROL

(....Se exige/ X No se exige)

UNIDAD DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (UAC)

....años de experiencia mínima en construcción de obras de

PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (PAC)

....Días para la entrega del PAC yDías para que el ITO formule observaciones AUDITORIAS INTERNAS DE CALIDAD

..... Auditorias al año.

Experiencia habiendo efectuado a lo menos auditorias de calidad

OBJETIVOS DE CALIDAD

Cierre de no conformidades en un plazo de

ANOTESE Y COMUNIQUESE

UNIDAD E

MEUNIDAD DE PROPUESTAS

CONTADOR PÚBLICO

CLAUDIO CASTILLO AGUIRRE MINISTRO DE FE

JEFE DEPTO PROGRAMACIÓN FÍSICA Y CONTROL

EPR / JMMV

DISTRIBUCION

1.- Dirección SERVIU Metropolitano

2.- Sub Dirección Vivienda y Equipamiento

3.- Sub Dirección Jurídica

4.- Depto. de Estudios

5.- Depto. Programación Física y Control

6.- Unidad de Propuestas (2)

7.- Unidad de Chilecompra

8.- Oficina Contraloría SERVIU

9.- Oficina de Partes (2)

25 AGO 2009

NO AFECTA PRESUPUESTO